

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

36137 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Fabricantes de Productos Afines a la Madera Natural", en siglas AFAM (Depósito número 9159).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Luis Bruna López-Polín y D. Ignacio Miguel mediante escrito tramitado con el número 341e15000126465.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. José Ignacio Miguel en representación de Lyssolen, S.L., D. Miguel Ángel Hernández en representación de Quide, S.A., D. Luis Bruna en representación de Bona Iberia, S.L., D. Santos García en representación de Revestimientos Técnicos Arsan, S.L. y D. José Carlos Blanco en representación de Industrias Químicas Irurena, S.A., todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la calle Hileras, 17 de Madrid; su ámbito territorial es el estado español y el funcional es el establecido en el artículo 7 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 20 de noviembre de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150051354-1